

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 224-2012

Acta de la Sesión Extraordinaria número doscientos veinticuatro, dos mil doce, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día jueves trece de setiembre de dos mil doce, dando inicio a las catorce horas. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales, Presidente.
Juan Vicente Barboza Mena
Margarita Bejarano Ramírez
Gerardo Madrigal Herrera
Osvaldo Zárate Monge

Síndicos Propietarios

Ricardo Alfaro Oconitrillo
Rigoberto León Mora
Mario Parra Streubel

Personal Administrativo

Cristal Castillo Rodríguez, Secretaria Municipal

Regidores Suplentes

Mildre Aravena Zúñiga
José Patricio Briceño Salazar
Matilde Pérez Rodríguez
Grettel León Jiménez

Síndicos Suplentes

Sobeida Molina Mejías
Vilma Fallas Cruz

AUSENTES

Gabriela León Jara, Regidora Suplente.
Jenny Román Ceciliano, Síndica Propietaria.

ARTICULO ÚNICO. ESTUDIO DEL BORRADOR DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO 2013

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal.

Asunto 01. Se conoce el borrador del Presupuesto Ordinario del año 2013. El Lic. Moisés Avendaño Loría realiza la exposición del mismo, los Sres. miembros del Concejo presentan algunas observaciones, principalmente en los Proyectos de Inversión para el ejercicio económico del 2013, así como dudas referentes a la asignación de recursos para pluses salariales e incentivos y se coordina que se estudie a detalle el proyecto en los próximos días y que seguidamente los miembros del Concejo Municipal presenten sus observaciones y propuestas en una Reunión de Trabajo a realizarse el martes 18 de setiembre de 2012 al ser las 14:00 horas.

Acuerdo No. 01: El Concejo Acuerda: Realizar una Reunión de Trabajo el martes 18 de setiembre a las 14:00 horas, con la intención de dar a conocer las observaciones, propuestas y modificaciones al Presupuesto Ordinario del año 2013 por parte de los miembros del Concejo Municipal. 5 votos.

Moción de orden del Presidente para conocer un Oficio de la Sra. Alcaldesa a.i. Municipal, Isabel León Mora; se acoge la moción con 5 votos.

Asunto 02. La Sra. Alcaldesa a.i. Municipal, presenta Oficio OMA-036-2012:

“Quien suscribe Isabel León Mora, cédula 6-226-890 en calidad de Alcaldesa a.i. de la Municipalidad de Aguirre, Cédula Jurídica No.3-014-042111; mediante la presente les solicito me autoricen a gestionar la inyección de recursos (sobregiro) por parte del Banco de Costa Rica a la cuenta corriente No.280-00018007 a nombre de la Municipalidad de Aguirre, como un adelanto de capital de trabajo para hacerle frente al flujo de caja operativo de mi representada. El monto solicitado por parte nuestra es de ₡50.000.000,00 (cincuenta millones de colones exactos) y serían para ser utilizados en gastos de operación de nuestro municipio en el mes de setiembre del 2012. Por otra parte nos comprometeríamos a cancelarle dicho monto al Banco de Costa Rica a más tardar el 30 de setiembre de 2012, puesto que en el mes de setiembre se vence el pago del tercer trimestre de impuestos municipales y se espera una recaudación en las últimas dos semanas de setiembre de 2012 de aproximadamente ₡120.000.000,00.”

Acuerdo No. 02: El Concejo Acuerda: Los regidores Juan Vicente Barboza Mena, Osvaldo Zárate Monge y Margarita Bejarano Ramírez votan a favor de autorizar la gestión solicitada por la Alcaldesa Municipal a.i. Municipal, Isabel León Mora. Los Regidores Jonathan Rodríguez Morales y Gerardo Madrigal Herrera votan en contra de autorizar la gestión solicitada por la Alcaldesa a.i. Municipal, Isabel León Mora. Con base en el artículo 86 párrafo segundo del Código Municipal, al no reunir mayoría calificada, se imprueba la gestión solicitada por la Alcaldesa a.i. Municipal, Isabel León Mora.

Sin más asuntos que conocer, se finaliza la Sesión Extraordinaria número doscientos veinticuatro - dos mil doce, del jueves trece de setiembre de dos mil doce, al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Cristal Castillo Rodríguez
Secretaría Municipal

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Isabel León Mora
Alcaldesa a.i. Municipal